

Redacción y Administración:
DIEGO OJEDA, número 41.

Director: José María Fernández

Suscripción: Una peseta al mes
Número suelto 35 céntimos.

Después de la huelga de S. Carlos y Carraca

La forma en que se hace la readmisión crea un conflicto a Puerto Real. Más de la mitad de los obreros puertorreales quedan sin trabajo. Una carta de "Juventud" al Director de los talleres. Respuesta del Sr. López Lefebre. Algunos obreros son avisados y luego reciben contraorden. Dos obreros que se encuentran enfermos quedan fuera de los talleres. La injusticia de la conducta seguida. Se impone una rectificación de criterio.

Después de afirmar que la Maestranza de Puerto Real en los talleres de la Constructora de San Carlos y Carraca era completamente agena al conflicto planteado por el Sindicato y que únicamente por solidaridad seguían dichos obreros el movimiento, hacíamos votos, en nuestro anterior número, porque la Dirección de los talleres tuviera plena visión de lo ocurrido para que los honrados, peritísimos y laboriosos obreros de Puerto Real, que allí tenían ocupación, pudieran en su mayoría volver al trabajo, pero, noticias que recibimos, en contradicción con nuestro supuesto, hacían nos conocer que más de la mitad de los obreros de aquí quedarían en la calle, pues se atendería al orden de presentación de solicitudes, y como las de Puerto Real eran de las últimas presentadas, entrarían de lleno en la reducción que la Constructora se proponía realizar.

De tan grande injusticia como enorme error social y de derecho, nos parecía la medida, pues estimábamos que si Puerto Real tenía en San Carlos y Carraca una maestranza constituida, no debían las solicitudes presentadas considerarse conjuntamente con las de otras poblaciones al ser designado el personal de los distintos talleres, oficios y ocupación en los mismos, pues entonces, atendiendo CONJUNTAMENTE a ese orden de prelación, los obreros de aquí quedarían postergados del personal permanente que iba a ser designado con tan notorio como injusto perjuicio, eso, sin contar con que en Puerto Real hay muy pocos galones y menos entorchados, que, en el fracaso de estos movimientos huelguísticos, suelen salir a flor de agua como mano salvadora para proteger y recomendar. Todas las características de los elementos de juicio que a nosotros llegaban, nos hacían prever la posibilidad de que una y otra cosa ocurriera y desgraciadamente parece que así ha debido acontecer, cuando puede decirse que más de la mitad de los obreros que constituyen la maestranza de Puerto Real en San Carlos y Carraca han quedado fuera de los talleres, incluso dos obreros que, habiendo estado enfermos durante la huelga y desde antes de plantearse ésta y cobrando como tales obreros enfermos, no han recibido aviso de presentación y hasta se ha dado el caso de algunos obreros que recibieron aviso de presentarse y luego una comunicación dejando el aviso sin efecto.

Al objeto de proporcionarnos elementos de juicio con que poder argumentar, dirigimos al señor director de los talleres de San Carlos y Carraca la carta que insertamos a continuación, al igual que la respuesta recibida:

"Puerto Real 12 octubre de 1931.
Sr. don Benjamín López Lefebre.—San Fernando.

Muy respetable señor mío:
Como habrá usted podido apreciar, este periódico ha dedicado atención muy especial al conflicto de San Carlos y Carraca, y necesitando nuevos elementos de juicio que se atengan a la realidad, para sucesivos escritos que han de referirse a las causas y concausas determinativas del mismo y la solución acordada para admitir nuevamente al personal, mucho le agradecería se dignara participarme, si a bien lo tiene, lo siguiente:
Qué procedimiento se sigue en la admisión del personal; si atendiendo con las consiguientes alteraciones al riguroso orden de antigüedad de las solicitudes, considerando conjuntamente las maestranzas de las distintas poblaciones, o asignando a cada población y maestranza un tanto por ciento de personal solicitante, con arreglo al que en los distintos oficios y talleres hayan de tener ocupación.

Son éstos detalles de una gran importancia para este periódico, y no dudo de su reconocida atención y fineza se dignen acceder a lo que interese y, por lo cual, anticipadamente le doy las gracias más cumplidas, reiterándole atto s. s., q. e. s. m., José María Fernández.

"La Carraca y San Carlos.—San Fernando (Cádiz) 25 de octubre de 1931.
Señor don José María Fernández, director de JUVENTUD.

Puerto Real.
Muy señor mío:
Opurtamente recibí su carta del 12, que por falta material de tiempo no he podido contestar.

Muy difícil es de contestar su carta en la forma que pregunta, pero le creo informado de que por falta de disciplina de producción y pérdida la disciplina necesaria en todo taller, era materialmente imposible sostener abiertos éstos, y de

aquí la decisión de la Gerencia de cerrarlos.

Efectuado esto y con el deseo de no crear nuevas dificultades, dada la crisis de trabajo actual, se decidió abrirlos nuevamente, y, naturalmente, no puede ser con el gran exceso de personal que antes teníamos.

En cuanto a la forma de admisión, no tenemos más regla que la de procurarnos personal que nos merezca garantía de que ha de dar su producción normal y demostrar afecto a la casa, y, naturalmente, entre ellos muchos habrá que en estos tiempos fueron arrastrados por los que propalaron ideas contrarias, y que si se han distinguido poniéndose frente a la Sociedad, no reingresarán, pues sólo nos es grato trabajar con quienes se sienten contentos con nuestro proceder de siempre, que si es verdad puede uno equivocarse, también lo es que ponemos nuestra mejor voluntad para ser justos.

Proporción de distintas poblaciones no hay regla fija que nos guíe en ello, y cantidad total de obreros tampoco puedo ahora decirle, pues iremos cubriendo servicios según las necesidades.

Con éste motivo, tengo el gusto de ofrecerme suyo atto. s. s., q. e. s. m., Benjamín López.

No queremos señalar al señor López Lefebre como causante del gravísimo daño que a los obreros de aquí se viene infringiendo, pues con ello faltaríamos a la verdad y nos proponemos defender a los obreros que estimamos atropellados, sin apartarnos de la línea más recta de conducta; pero es lo cierto, que si al señor López Lefebre falta una visión plena y real que pueda sacarle de la que le haya podido proporcionar con despreciables e innobles propósitos la sopletería perversa y audaz, unido, naturalmente, a su inclinación por los obreros de determinada población—esto es natural—, se crearía a Puerto Real un conflicto social gravísimo, que tendrían encima las autoridades y las fuerzas vivas de esta villa.

Decíamos en la iniciación de estas líneas, que si se atendía conjuntamente al orden de presentación de las solicitudes, Puerto Real, con perjuicio notorio, quedaría postergado al beneficiarse determinada población. Y para ello, si ese era el propósito, bastaba con haber hecho consignar en las solicitudes que se consideraba un mérito residir donde se encontraban establecidos los talleres; ello hubiera sido un atropello al derecho, pero un atropello menos disimulado, más claro. Y por ello que dirigiéramos la carta preinserta, para conocer realmente la forma de readmisión del personal y ya verán nuestros lectores, y principalmente los obreros de San Carlos y Carraca, que la Dirección va a "proporcionarse personal que le merezca garantía y le dé producción normal" sin ajustarse a "proporción ni regla fija de distintas poblaciones" y ello, sin proponerle un daño de derecho, es injusto y hasta, repetimos, lo consideramos un error social, pues más lógico y equívoco nos resultaría, que, teniendo en cuenta los obreros que de distintas poblaciones tenían ocupación en cada taller, se asignara un tanto por ciento en relación a las respectivas maestranzas, y con ello no resultaría, que mientras en Puerto Real queda sin trabajo más de la mitad del personal, en cambio el tanto por ciento de "población determinada" será mucho menor, no obstante ser de allí casi todo el personal.

Sin embargo, una cosa nos satisface de la carta de don Benjamín López, y ello es la parte que dice que "sólo nos es grato trabajar con quienes se sienten contentos con nuestro proceder de siempre, que si es verdad puede uno equivocarse, también lo es que ponemos nuestra mejor voluntad para ser justos".

Nosotros invitamos a la Dirección de San Carlos y Carraca para que se informe por personas imparciales y dignas, de cuál ha sido la actitud de siempre del personal de Puerto Real. Ha sido, sin lugar a dudas, una actitud de pleno acatamiento a la superioridad, de constante ensalzamiento de los elementos directivos, y muy principalmente del propio señor López Lefebre, al que expresaba esta maestranza, públicamente, el reconocimiento más expresivo por su noble actitud cuando se intentó circular un tren obrero entre Puerto Real y San Fernando, dando las mayores facilidades a los obreros, facilidades que se han repetido e igualmente elogiado por los obreros de Puerto Real en muchas ocasiones.

Y eso es cosa que le consta al señor López Lefebre, como igualmente le consta la corrección y recto y honrado proce-

Noviembre

Noviembre. Mes triste y melancólico, mes dedicado a aquellos que pasaron a la otra vida. A la Verdad. A lo que es enigma para los que vivimos en este mísero mundo de los mortales, lleno de intrigas, de pasiones y de luchas. Este mes nos dice algo del más allá; nos hace recordar que todo aquí es transitorio, falso y pasajero. La misma Naturaleza nos muestra el esqueleto de sus árboles y de sus plantas. El verano la hacía aparecer llena de vida y exuberancia; nos mostraba sus verdes hojas, sus bellas flores, sus exquisitos frutos. Hoy toda ella se sume en un letargo, impenetrable y triste.

Todo nace y todo muere.
Ríndmosle tributo a la única verdad de la vida: La Muerte. Dediquemos una oración a aquellos que se fueron. Cubramos con flores la tumba sagrada de los que eran nuestros seres más queridos. De este modo nos iremos familiarizando con Aquella que todo lo puede, y cumpliremos el sagrado de no separarnos nunca de los que murieron.

Que desde la Eternidad no se quejen de soledad, como dijo el poeta:
¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Qué solos se quedan los muertos!
Llévelos un poco de nuestro calor a sus heladas y mudas tumbas.

RAFAEL BLANCO RUIZ
Puerto Real, Noviembre 1931.

Siglo XX...

«Zacol»
«Fannis»
«Saquil»
Caballos favoritos de «Fiff»
una radio, una gramola, un piano, distracciones caseras para divertir, y además,
«Toti», «Nano»
«Quico» y «Ernestin»
«niños» todos de la temporada

de los que han dado por llamarles «chicos»
«Peras», «Frutas»
y que para mí
no las son de lo dicho
sino de legumbres
(y que me callo por yo ser así).

«Toti» que viste de una manera «bárbara» se entretiene escuchando un tango «bestiido»
«Nano» lee periódicos de futbol y de «boxe» en donde vienen «fotos» de forma «colosal».

Y «Quico» y «Ernestin» hacen el amor a la bella «Fiff». Y así estos «niños infelices» (como les Nano yo) se pasan cada día «brutal»
«cañón»
como ellos dicen sin tener preocupación.

Allí juegan al tenis a las damas y otros juegos así y a las ocho en punto todos para sus casas no les vayan sus «papás» a reñir.

CHAMP.
Puerto de Santa María

Una Velada

Esta noche se celebra una velada, que organizan y costean los vecinos de la calle de la Palma, como celebración del afortunado de dicha vía y coincidiendo con la festividad de Todos los Santos; tocará allí la Banda de música, instalarán los puestos de frutas y un potente altavoz atronará el espacio con ballabes y otros discos gramofónicos.

Felicitemos a los vecinos por la iniciativa y deseamos la mayor alegría durante la celebración del pintoresco festival.

der de estos obreros, que sin menosprecio para ningunos otros, son competetísimos y laboriosos, y por serlo, dignos de ser tenidos en cuenta en estas circunstancias.

Si el señor López Lefebre, como afirma en la carta que nos dirige, ha de "proporcionarse personal que le merezca garantía de dar su normal producción, personal que tenga afecto a la casa para que sea grato a la Sociedad trabajar con quienes demuestren contento por el proceder de siempre"; entre ese personal figura la maestranza de Puerto Real en los talleres de San Carlos y Carraca. Y si el señor López Lefebre siente en verdad, cosa que no dudamos de su caballerosidad, sus manifestaciones de "que pone su mejor voluntad para ser justo", debe rectificar la conducta seguida con esta maestranza, realizando con ello una gran justicia, que "endría a reparar un manifiesto error social y a restablecer el derecho un tanto resentido.

Se impone una rectificación de criterio, una renovación de los elementos de juicio, que produzca una visión exacta, y pronto la Dirección de los talleres de San Carlos y Carraca podrá apreciar que el daño causado tiene aún remedio y que ese daño debe tener pronto una reparación.

Semblanzas políticas.

N. de la D.—Tenemos que comunicar a nuestros lectores, que nuestro colaborador Horacio, marchó a Madrid hace unos días, y aunque nos prometió remitirnos la semblanza correspondiente a este número, no lo ha verificado, o al menos nosotros no la hemos recibido a tiempo para publicarla, porque es posible, dada su condición de «última hora», que la haya depositado en Correos en la noche de ayer y llegue a destiempo de esta publicación. Y como esta clase de trabajos son siempre de actualidad por tratarse de personajes políticos, acuantos o no, quiere decir que en nuestro próximo número publicaremos la correspondiente al presente, que muy bien podrá ser la de D. Serafín Alfama o la de D. Manuel Romero, según nos tenia anunciado Horacio.

Vo vemos a repetir en esta ocasión lo que ya hemos dicho anteriormente: Que ni el periódico ni su Director se hacen responsables de los trabajos de sus colaboradores, puesto que las más de las veces somos los primeros disconformes con los mismos, lo que prueba el verdadero carácter liberal de JUVENTUD, que acoge en sus columnas las más dispares ideas.

Cataluña y España

Varios siglos transcurrieron desde que habitaron nuestro suelo los iberos hasta la batalla del Salado, y en todo ese tiempo se sucedieron en nuestra patria siete pueblos distintos, que formaron el principio de la raza española de norte a sur y de este a oeste.

La invasión musulmana, el año 711, trajo en consecuencia el que surgiesen grupos aislados de españoles, que emprendieron la reconquista con el apelativo de cristianos, pero sin acuerdo de unos con otros, debido a las distancias que los separaban.

Así surgió Asturias en Covadonga, iniciando lo que fué reino de Castilla y León, al propio tiempo que surgió el de Navarra y los de Aragón y Cataluña, si bien éstos últimos ya fueron apoyados e influenciados por los francos.

En el correr de los tiempos, éstos reinos se ensancharon, y mientras Castilla conquistaba la Lusitania, Extremadura y La Mancha, Aragón y Cataluña se anexionaba Valencia y Baleares, hasta que llegó el año 1474 con la subida al trono de Castilla de Isabel, casada con el rey de Aragón Fernando V, y entonces, al unir los dos centros con un matrimonio de amor, las dos grandes regiones cristianas se fusionaron en igual abrazo hasta nuestros días. Desde este momento histórico, se han sucedido hechos gloriosos y pérdidas tristes; pero siempre, siempre, castellanos y catalanes vieronse fusionados como verdaderos españoles. La toma de Granada, el descubrimiento y colonización de América, Flandes, Italia, la heroica guerra de la Independencia, las Constituciones del siglo pasado, en que todas las regiones cooperaron por igual, las pérdidas coloniales y el desembarco de Alhucemas, hechos fueron negables en que vibraron al unísono sus corazones.

Pueblo sin formación, dominación árabe y por fin España. España toda una durante más de cuatro siglos y medio. Masía y sus secuneces, en sus lamentos, aparentándose oprimidos, encuentran Cataluña durante el reinado de Felipe V, por el año 1700, fué perseguida y humillada; pero no refieren que los catalanes, con los valencianos de entonces, no quisieron reconocer a tal rey y proclamaron a Carlos de Austria, encendiendo con ello una guerra civil, de la que lógicamente salieron maltrechos.

Estos hechos pasaron a la Historia y nadie pensó en autonomías o independencias, hasta que a fines del siglo pasado surgió tal idea que ha ido tomando cuerpo. De forma que hace 30 años no existía "problema diferencial" y no debían separar los hombres lo que Dios ha unido, puesto que ha dado a España unos límites bien definidos.

FERNANDO CASTELLS.
Puerto Real, octubre 1931.

Mundo Literario

REFLEJOS

«El Robinsón Literario de España número 1», por E. Giménez Caballero.

¿No has leído, lector, «El Robinsón Literario de España número 1», por Ernesto Giménez Caballero? Pues léelo. Giménez Caballero, el vanguardista defensor de los muebles de cristal y barras y tiras níqueladas; el de las gafas de cristales de figuras geométricas, el creador—el papá—de «La Gaceta Literaria», supuso, no sabemos por qué, que las costumbres todas de una de 22.000.000 de habitantes: España, habían de cambiar en veinticuatro horas, al conjuro de unos trémoles de la bandera tricolor.

Y, en efecto, al regresar a España apenas nacida la República, ve con dolor, en la frontera, un letrado en francés que contiene un 75 por 100 de faltas de ortografía. Es el mismo letrado de siempre; el que él—Giménez Caballero—habrá leído una y otra vez a su paso por la frontera, sin fijarse en el cúmulo de faltas que padece su redacción.

Si antes podía pasar esto y otras cosas, ahora, en cambio, es distinto; España es en la actualidad un país gobernado por intelectuales, y en sus mandos un filósofo eminente, señala sobrias maneras de gobernar un Estado. Tan es así, que los intelectuales, los culturantes, en su afán de ocupar puestos oficiales, han abandonado los suyos de antes con el perjuicio consiguiente de la cultura nacional.

Ernesto Giménez Caballero, en su desorientación ante el nuevo régimen, vé todo de una tenebrosidad extraña: del color de un cristal para unas gafas futuras.

Él dice encontrarse en un mar desierto que sube y desorilla en barca ya desvencijada y maltrecha. Piensa sólo, abandonado, extraño a cuanto le rodea, escribir «El Robinsón Literario». Y empieza por dedicar, tras su presentación de hombre solitario en un mundo figurado más que real, unos renglones extensos para decir poco, por ejemplo: que Arconada se ha hecho comunista. Este admirador de Greta Garbo: la pecadora de todos los pecados, encuentra y se ofrece como un lego, a la intimidad religiosa de la virgin inmaculada del comunismo. A Alfredo Ristal, el poeta leonés, que se vió en tiempos de la dictadura, cómo le tachaban un ensayo sobre Unamuno, y ahora se sienta en el blando sillón de Director de Comunicaciones. A José Díaz Fernández, descausando en paz, tras haber alcanzado un acta de diputado. A Antonio Espina, que al ser nombrado Gobernador Civil, no se dió por enterado. A Azorín, que sintiendo tan a fondo lo parlamentario, no sale diputado. [Pasarse toda una vida creando un lindo género literario del parlamentarismo, para esto! A Arasquitain, sincero republicano y leal socialista, forjando con Asúa la Constitución. Muchos comunistas vergonzantes: Giles, Rocés, César Ialcón, Balbontín, Benlliure y Tuero, etc., etc.

En las redacciones de periódicos, el «Robinsón Literario», encuentra quejoso dirigiendo «Crisol», a Félix Lorenzo, diciendo que en la flamante República fuera todo para los republicanos nuevos, los improvisadores... Un caso este de judaísmo, igual al que en 1492, cuando la expulsión, se dió como frecuente, suplantando los conversos a los cristianos.

En la redacción de «El Sol» ENCUENTRA la influencia bilbaína de siempre: Araquistain, Juan de la Encina, Basterra, Mazas, Zuazagoitia. En «Heraldo de Madrid» no encuentra a Paco Luciente—¡que pena!—el del Hemiciclo de «El Sol». No pasa igual con Pérez Ferrero ni el romántico Ruano, el periodista audaz y moderno, no moderno por audaz, ni audaz por moderno, que siguen en «Heraldo», en el «Heraldo» callejero, vecindón y populachero, el del ataque a fondo, en grito, sin importársele no tener—¿para qué?—una posición fija. Luego se enfrenta con Pepe Bergamín, el poeta vanguardista hecho todo un Director de Acción Social Agraria e Inspector General de Seguros. El

vanguardismo de Bergamín ha desaparecido—es claro—al nacer el poeta a la vida política. Robinsón, con buena lógica, dice que «si era poeta, debía seguir siéndolo de Jefe administrativo».

Dedica dos páginas a los embajadores que saben escribir. Detalla un chiste solemne de nuestro embajador en Méjico: Alvarez del Vayo, y asegura que para la diplomacia española, teniendo en cuenta el éxito de del Vayo, debía fijarse el tribunal de exámenes en los años de café y tertulia, de ocurrencias, de ingenio, de imprevistos, que posea en su hoja personal y privada cada candidato ¡Definitivo!

Cuando felicita por el cargo a Pérez de Ayala, éste le dice: «No me felicite mucho. Me preocupa el después». Y a Jiménez Caballero le es simpático el sentido filosófico—cosa que no vemos en esa frase—del embajador de España en Londres.

Elogia a Américo Castro, a Baeza, a Madariaga. Echa de menos que no se acuerden de Salaverria, Grandmontagne, Pio Baroja, Gómez de la Serna. Y encuentra soberbio el discurso de Marañón en Santander, porque en él se mostró el ilustre doctor decepcionado de la política actual española.

En la sección: Miradas conmovidas a ilustres solitarios, fija su mirada en Unamuno en Salamanca; encuentra al gran maestro tan imposible, irreductible en la República de hoy como en la monarquía de ayer. A Baroja en Vera, le señala como el épico de la auténtica revolución española que se detuvo en Jaca, para terminar diciéndole que es un insobornable individuo, una rauda nato. A Menéndez Pidal en San Rafael, donde el que él llama—magníficamente llamado—caudillo solitario, trabaja para bien de España sobre un vasto perfil de tarea.

Habla con Ortega y Gasset tras su primer discurso de la Cámara. Y teme que el filósofo flaquee—con lo que crearía la tragedia—en esta República tradicional que, según Jiménez Caballero, nada «inventar». «Que hereda el Himno de Riego, que hereda el morado de la bandera, que hereda la confusión del 73... que hereda hasta ministros y situaciones de la monarquía...»

Trata con una incompreensión manifiesta del problema catalán; dedica una ojeada al movimiento, a la literatura y vanguardismo sudamericano; al movimiento cultural de Asociaciones; al cine, del que tiene el concepto más elevado que persona alguna pueda tener sobre la importancia del séptimo arte como difundidor de cultura, como preparador de acciones culturales universalistas. Teatro, deportes. Servicio de Estafeta, creado, quizá, para ahorro de los cinco céntimos de derecho de entrega. Unas modernísimas y amplias notificaciones sobre poesía española, crítica literaria y «los anuncios del Robinsón», hechos en la más pobre y disparatada ejecución.

Por último, «El Robinsón Literario de España número 1», contiene un imponderable broche—«Colofón»—en el que el Robinsón Literario, sólo en la isla, queda sumido en dulce, sereno, profundo y justo sueño.

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ.
La Iglesia de San José

La obra que venía efectuándose en la iglesia de San José, y que tanto realza el hermoso edificio y contribuye al ornato urbano, ha quedado suspendida por haberse agotado el importe de la póstula recogida entre el vecindario a tal fin, quedando sin terminar buena parte del edificio, sobre todo por la calle Juan de Dios Guerra, y la torre de dicho templo. Hemos de exteriorizar la idea de que por el párroco, señor Salado, y capellán, señor Casas, se pusiera en circulación una nueva póstula, dirigida a cuantos contribuyeron en la anterior, al objeto de ver terminada la obra referida y abrigamos la seguridad de que sería acogida favorablemente.

Queda lanzada la idea y hacemos votos porque merezca realización.

CISCO DE OROJO PARA BRASEROS (En sacos de 40 y 50 kilos)

Para encargos, dirigirse a JOSE MARIA FERNANDEZ
Agente Comercial -- Diego Ojeda, 41 -- PUERTO REAL

Nuestros reportajes

Los chicos de la calle

De telón adentro

La calle ruga su ingénita alegría. Natalicio de soles de apariencias desvaídas, simples espectadores de los teñidos crepúsculos.

Las sombras dan comienzo a su invasión, esfuminando la ingente silueta del establecimiento científico que, sobre la altiplanicie, espera de las estrellas el paso.

Muy lejos, al fondo, el sol como un aeróstato incendiado se hunde en el mar, lentamente, cautelosamente, abandonando sus reflejos de grises, violetas y anaranjados sobre la tersa superficie de la tajería; en la charca arrabatera, generadora del tifus; sobre la cristalería de la histórica ciudad, donde gesticula el postrer aliento de la tarde. También han quedado prendidos sus besos sobre las cúpulas azules de una parroquia; tendidos sobre la poesía blanca de nuestras morunas azoteas...

Donde menos se espera

Las ruedas del tranvía que habrá de trasladarme hasta la puerta de mi casa, han levantado en su dinamismo, una sucesión de chispillas sibilantes al patinar sobre los rieles.

Echado sobre una de las barandas de paso al coche, mi vista se ha posado sobre un algo para mí de capital interés que, mezclado a un pequeño grupo, columpia su figura.

La ocasión es magnífica, única.

La cita

—Oye, tío, que me esperes mañana, a esta hora. Tengo de hablarte. Ya verás que...

Las ruedas, se han vuelto gruñonas, impacientes, anulando mi voz. El granujilla me mira muy fijo y asiente con unos vaivenes de su engrasada cabeza.

Por vez primera le observo serio, graciosamente reflexivo... Después de muchos días de testarudo peregrinar he podido atrapar a mi hombrecillo.

Al día siguiente, me contemplé burlado. Pasaba junto a Teléfonos cuando le he reprochado su falta de seriedad.

Y, ante las negras fauces del buzón, en Correos, se vá desarrollando nuestra charla. Nuestro protagonista, es un chico prodigio que se eclipsa, frecuentemente, cual enviado para exóticas misiones.

Unas veces le contemplaréis agitar entre los pliegues del amplio blusón, manchego o levantino, del color con que debiérase representar la miseria; del matiz de esa tierra que cubre la fosa del paria; del que supo del acre sabor del ambiente carcelario; de esa piedra, maldicida, que anubla para siempre el horizonte de esos amores que pensábamos indestructibles...

Otras, las menos, cenará su cuerpecillo bien conformado, la camiseta a grandes rayas azules que nos le presenta como aquellos viejos lobos, en el cuento de Simbac.

Siempre destacado y jamás triste. Su campo de operaciones está en todas partes. Así, no hemos de extrañarnos de que, todos los barrios de mi Isla, sepan del precipitado golpear de sus artificiosos pasos.

No es impedimento su cojera para que pueda evolucionar a su arbitrio, con vivacidad de ardilla joven, girando a diestra y a siniestra, sobre el mugriento eje, según el fianco por donde aproximarse suele el que da «chicas».

Su historia

—Quiere que hablemos como buenos amigos? A los ojos del rapaz se asoma la desconfianza. —En tu vida debe haber cosas interesantes; anda, cuéntamelas como mejor sepas.

Con su deje peculiar, el gracioso chiquillo me propone, sin acercarse:

—¿Pos dame una «chica»!

—Toma seis; tal ha sido mi respuesta.

—¿Me contestarás, ahora?

—Sí, anda.

—¿Cómo te llamas?

—José y Pepe.

No puedo por menos que sonreírme.

—¿Y apodo, no te pusieron?

—A mí, no; Muñoz, ná más.

—¿Quiénes tus padres?

—Un hombre y una mujer.

—¿Y naciste, en dónde?

—Debajo de una noguera.

Aquí me veo obligado a «soltar el trapo».

—¿Y eso, qué es?

—Donde se crían las nueces, en Murcia.

—Llevas tiempo en la Isla ¿verdad?

—Tres años ¿entonces?... Quizá lleve más.

—Y, ¿no desearías hacer algo, aprender alguna cosa?

—¿Yo, que sé?

—¿Se dice que eres gitano?

Impacientemente me responde:

—¿Que sí!

—¿Qué edad tienes?

—¿Yo?, diez años?

—¿Por qué desapareces de pronto y vuelves cuando nadie espera verte?

—Porque es mejó.

—¡Ola!... ¿Y, sacas mucho al día?

—Tres o cuatro pesetas... ¡entonces!

—¿Y a quién las entregas?

—A mi madre.

—¿Todas?

—Una «chica» me gasto.

—¿Dónde vives?

—En el Pozo de Bernabé?

—¿Eres cojo de nacimiento?

—No; de un aire.

El chico está que tizna. Es dura la prueba de su paciencia.

—¿Cuéntame más; tengo ganas de escucharte.

—Verás: una vez... una vez un zeñorito me dió por una «chica» una peseta. Y, pa que no se le quitara el brillo...

—¿Sí; tomaste el «pirelo». ¿Quién te obliga a pedir?

—A mí nadie; por gusto.

—Cuando nos veamos otro día, pídemle un periódico que se llama JUVENTUD; lo conservarás como recuerdo de nuestro conocimiento.

—¿Tienes hambre?

—¡Quí!al

En efecto: un sabroso pastel, entre sus manos se halla próximo a dejar de serlo.

—¿Qué pueblos has visto?

—Conozco Valencia; estuve en Villena, y de Villena a la Isla, a donde trajeron a mi padre.

—¿Por qué prendieron a tu padre? —le he disparado.

El chico guiña y... Estaba en la «jaula» de Murcia—dice.

Tanto ese guiño como la reserva en que se arropa, desde que le «atrapé», me demuestra que no desmerece de ser gitano, honrando cumplidamente a su celeberrima casta.

Durante nuestro diálogo, he tenido que ocupar diversos frentes; tantos como preguntas, si quería sacar enseñanza de sus gestos.

Las gentes, inacostumbradas aquí, a estos lances del periodismo, nos rodea, y no pecaré si pienso que no faltará quien espere algún resultado judicial.

Boquiabierto

«José y Pepe», es un ingrato. Me abandona por otro «cliente», cuya es la mano que ha visto desaparecer por la prometidora abertura de su bolsillo...

El conocimiento de su estructura espiritual nos proporciona la evidencia de que el pequeño «Muñoz» ha pasado, tristemente, dolorosamente, de crisálida a larva de parásito. ¡Librenos Dios de caer bajo los efectos de su «primer vuelo»!

Doce campanadas se despeñan, torre abajo. Helios fulge en el Cenit. JOSÉ M. SÁNCHEZ CARO.

San Fernando, Octubre 1931.

Días de inquietud

Los pueblos, como los individuos, tienen cualidades que le definen. Parece que está en el ambiente de una población ese algo que constituye el modo de obrar o las normas de vida de una colectividad y, naturalmente, al hablar de esa colectividad, me refiero a la que forma en conjunto una población.

San Fernando, al unísono, ha sentido tristemente las consecuencias de unos días de huelga, y San Fernando, al unísono, también la ha soportado pacíficamente, mansamente...

Una vez que San Fernando gritó defendiendo unos derechos, se empleó en su contra una frase: «Bocas de la Isla». Esa frase ha vuelto a estar de moda en las circunstancias actuales. No recuerdo quién la sacó a relucir; lo que sí recuerdo es haberla oído con dolorosa sorpresa...

Y lo más triste era el oír compararlo nuestro caso con el caso de otras poblaciones más o menos importantes.

Veamos en las calles a la Guardia civil y advertimos cómo habían venido a pasearse o a descansar de las continuas luchas sostenidas en diversas y diferentes partes.

Y el hambre en los hogares fluía como una canción triste en labios de un ciego pedregüño. El hambre ahogaba por momentos las gargantas de los resignados y la de los pequeños que no comprendían por qué se les privaba de lo que constituía sus medios de vida.

Por todas partes grupos aislados y temerosos, comentaban, comentaban... Nuestra imaginación, que llegó a sospechar lo peor, dejó paso a una sorpresa grande... San Fernando, para definirse bien, necesitó de unos días de hambre, de unos días de inquietud. Este, ya lo sabemos, no es un pueblo que lucha por sus derechos; es un pueblo que muere lentamente con la sonrisa en los labios.

Por entre una larga fila de mujeres y de obreros admirados y silenciosos, Moisés, el presidente del «Sindicato Obrero», pasó esposado en medio de dos números de la Guardia civil. El caso no era una vergüenza. El llevaba la frente alta porque se sabía un hombre honrado. Sonreía... Yo ví su sonrisa y ví más... Ví la tristeza de su abandono y ví que perdonaba callando, mirando a todos con infinita ternura.

Y ahora... ¿qué? ¿Quién habla de culpables?... Yo creo que no los ha habido. Equivocados, sí. Y para equívocarnos hemos nacido y para perdonar también. Ahora a llorar el fracaso con amargura. Nada de castigos. Para el hombre digno, el fracaso es el castigo mayor. Para el que no lo es, es sin embargo un castigo su falta de dignidad.

Muchos días quedan ahora para llorar con realidades el yerro y la dura prueba, procurando al mismo tiempo resarcirse del atraso monetario en que han incurrido.

Y ahora también nos dedicaremos a admirar desde la prensa el espectáculo nunca visto de refriegas habidas entre obreros con la fuerza pública.

El articulista declara desde este momento que no es partidario de las luchas que como caso frecuente se vienen dando en las distintas poblaciones que exigen por bocas de sus obreros un bienestar más amplio. El articulista recuerda sólo que por todos eran censurados aquellos ministros, que, según decían, no ajustaban sus palabras a su obrar y por ello nos tenían en constante engaño. En la misma situación he visto ahora a muchos valientes, héroes ignorados por la madre patria, los cuales si no se han recatado de pensar en voz alta, cuando llegó el momento continuaron pensando sin obrar con las mismas gallardías que trataban de imprimir a sus palabras.

Sin obrar de ninguna forma, apagados por completo, mustios y contritos. Por eso ahora se impone el razonar frío y sereno como norma a seguir en lo sucesivo, cuidando de no implantar extremos perjudiciales para no verse en el caso del que arrojó una pelota sobre la pared y de rechazo se fastidió a sí mismo.

Los pueblos son moldes. Sus hijos nacen uniformes e iguales. Ello está en el ambiente, en el aire que se respira, en... ¡que sé yo!... El caso es que existen pueblos iguales para la lucha, iguales para sufrir callando e iguales también para morir sufriendo. Un pueblo no es un individuo, es un conjunto de ellos y en ese conjunto prevalece una idea. Si un pueblo fuera sólo un individuo, San Fernando le hubiera encontrado en los momentos actuales entre un número reducido de sus hijos o de sus ahijados.

Pero necesitó de un conjunto y le halló... ¿Quié? ¿Quié? ¿Premeditadamente cobarde?... En actitud pasiva, desde luego. Poseído de una pasividad espiritual y material, ambas incalificables por no encontrar el vocablo adecuado.

Con esta pasividad se pudo vencer si a la casa constructora le hubiese sido muy precisa la colaboración obrera por compromisos contraídos inaplazables, pero la casa productora parece que sufría crisis en su produc-

De interés

Hace pocos días, nuestro colega madrileño «Ahora», publicó el siguiente editorial, que agobios de original nos impidió insertar antes y que consideramos debe ser conocido de todos los industriales y comerciantes y contribuyentes en general, pues no peor que la de los de Madrid es la situación y agobio de los de Puerto Real.

Dice así el interesante artículo: «PARA TIRAR EL DINERO A VOLEO, SE VA A RECARGAR LA CONTRIBUCION A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES MADRILEÑOS»

Hace unos días, el Ayuntamiento de Madrid solicitó de la Diputación que acordase un aumento de una décima sobre la contribución territorial de la provincia, haciendo uso de la autorización concedida por el Gobierno a las entidades provinciales y locales para imponer este recargo, con objeto de hacer frente a los gastos originados por el paro. La Diputación no se mostró esquiva ante este requerimiento de la Corporación municipal; antes bien, tomó un acuerdo por el cual el recargo solicitado se hacía extensivo a la contribución industrial y de comercio.

Días pasados dábase ya en estas columnas la voz de alarma sobre lo intempestivo de este recargo, que viene a gravar a las clases productoras madrileñas e nols momentos en que se debaten con una seria crisis, a la que sólo con trabajo logran hacer frente. Para muchos industriales y comerciantes modestos, este nuevo gravamen puede ser la gota de agua que haga desbordarse el vaso. Lo menos que podían pedir la industria y el comercio de Madrid a sus autoridades, era que no viniesen a gravar con nuevos impuestos una situación de suyo comprometida.

Porque no hay que hacerse ilusiones respecto de este punto. La situación es realmente difícil para el comercio y la industria madrileños en todos sus ramos. No se trata ya de que haya disminuido el beneficio del capital en ellos invertido; es que la mayor parte trabajan con pérdida, capeando, como pueden el temporal, en espera de tiempos mejores. ¿Está bien escogido, siendo así, el momento para imponerles cargas suplementarias sobre las que ya pesan sobre ellos?

Pero hay algo que agrava aún más el acuerdo de la Diputación. Los productos de ese recargo serán entregados a los diversos Ayuntamientos de la provincia para que los inviertan como estimen conveniente. Ahora bien; el Ayuntamiento de Madrid tiene obras importantes que realizar y cuenta con elementos técnicos suficientes para encauzar y dirigir los trabajos a que se destinen los productos del recargo; pero, ¿puede esperarse que los Ayuntamientos de los pueblos pequeños inviertan razonablemente las cantidades que les correspondan? ¿No se correrá el riesgo de que, desviadas de su natural destino, sirvan tan sólo para fines políticos, haciendo inútil el sacrificio impuesto a las clases productoras?

Todo dimana de no haber abordado debidamente el problema del paro. Hace poco, el alcalde de Madrid, señor Rico, confesaba que los millones que lleva ya invertidos el Ayuntamiento en socorrer a los parados tenían por objeto evitar trastornos de orden público, que hubieran causado muy mal efecto. De esta manera, el problema del paro viene a ser una especie de problema de policía. Y no es ese el camino. Hay que abordar el paro, como una gran cuestión nacional, con un plan de conjunto que evite esas diferencias locales injustas e irritantes. Hay que acabar con el sistema de subsidios y atemperar el socorro a los parados con un plan de obras públicas que haga reproductivo el dinero invertido, y para arbitrar los recursos necesarios es menester buscar procedimientos más justos que el de que los más sacrificados sean precisamente los que emmayor grado sufran las consecuencias de la crisis actual.

N. de la D.—El día 28, festividad de San Simón, salieron en automóvil (?) el alcalde, señor López Fernández, y el teniente alcalde señor Fernández Gómez, que según nos afirman, se encaminaban a la capital andaluza para hacer efectivas una trece mil pesetas, importe de la décima de contribución que durante todo el año 1932 tendrán que pagar los comerciantes, industriales y contribuyentes de todas clases. Dicha cantidad la dedicará el Ayuntamiento a la reforma de la Plaza Antonio López.

Artículo 1.º Defensa de los intereses de las clases media, que en su día se especificarán en la Asamblea Nacional que se ha de convocar al efecto.

Art. 2.º Acción social y oportunamente parlamentaria, con arreglo a una dirección única y una rigurosa disciplina, facturas indispensables para la lucha y el buen éxito.

Art. 3.º Montepío, Cooperativa y Bolsa de trabajo.

Art. 4.º Organización de una Caja auxiliar para caso de paro forzoso.

Art. 5.º Enseñanza superior y especial, mediante una cuota gradual, para los afiliados, sus hijos y allegados.

En fin, deshilachadamente van estas divagaciones y acaso sean conocidas cuando ya la Isla siga su ritmo normal.

Cuando ya San Fernando se encuentra en esa quietud le la que no debió salir porque si antes le conocían unos pocos, ahora ya le conocen todos para desdicha suya. Ya nadie ignora, que nuestro pueblo con sus casitas bien encaladas, con sus casitas blancas, es como una gran bandera que anuncia la paz.

JUAN M. ONETO PRIAN.

Hallazgo, sorpresa y decepción

En mi ansia por conocer y saber, tengo monomanía persecutoria por todo aquello que representa gráficamente la palabra escrita, y en su consecuencia, he tenido (como justo premio a mi deseo) la grata satisfacción de encontrar un escrito (que por su tipo de letra he supuesto pertenece al periódico A. B. C.) y que envolvía una regular cantidad de garbanzos en remojo, (según vox populi) y dada mi curiosidad característica, me puse a copiarlo, teniendo la inmensísima dicha de encontrar un poderoso eco a mi artículo publicado en el periódico local JUVENTUD, denominado «Los Resignados», del mes de Septiembre próximo pasado, y que dada su capital importancia me permito transcribir los extremos más importantes de dicho manifiesto y que dice como sigue:

«Federación Nacional de las Clases Medias.

Nos dirigimos a los trabajadores de la inteligencia, a esos anónimos forjadores del espíritu español, que recluidos en la honestidad de su trabajo silencioso, no propugnan en la vida pública por sus reivindicaciones, y por ello ni el Poder público las amparó, ni pudo escuchar el clamor de sus derechos.

A esos trabajadores aislados y sufridos que representan las clases medias va dirigido este llamamiento en horas decisivas para la vida política y social de España, en que el capitalismo y el proletariado conquistan posiciones para la defensa de sus intereses y para imponer sus procedimientos, y en que es necesario un deslinde de derechos y obligaciones que haga posible la vida social de todas las clases en plena democracia, sin imposiciones violentas de ninguno de ellos.

Nunca como en los momentos actuales, en que se inicia un nuevo régimen igualitario al que todas las esferas sociales han contribuido en idéntica medida, se ha ofrecido a las clases medias españolas ocasión más propicia y necesidad más urgente para su unión y agrupación, sin tener que acudir, como apremiante recurso, a otras organizaciones en las que lógicamente serían acogidas, sino como extrañas, sí como elementos ajenos al espíritu y a los intereses de sus directores.

Las clases medias, que constituyen los factores más cultos y ecuanimes de la nación, que son la fuerza ponderada, deben y es preciso que tengan una intervención directa en la lucha social española, sostenida hoy únicamente por las clases extremas, a fin de buscar el preciso equilibrio que haga posible el ideal de paz y justicia.

La Federación Nacional de las clases medias nace, pues, con la decidida finalidad de apoyar a los trabajadores intelectuales, entendiendo por tales a los hombres de profesiones libres (sanitarios, juristas, profesores, ingenieros y constructores, escritores y artistas, de las modestas industrias, propietarios, comerciantes y rentistas, a los funcionarios públicos, a los empleados comerciales, de oficina y banca, a los pasivos, a cuantas personas en fin, constituyan esas resignadas clases intermedias, cada vez más castigada por las cargas del Estado, por las luchas sociales violentas, y que desea unánimemente abandonar su aislamiento y los prejuicios contra los que se estrellarán todos los intentos colectivos de defensa.

Consiguamos como objetivo principal de nuestra asociación, los siguientes artículos, que esperamos merecerán la aceptación de nuestros afiliados y que serán garantía y salvaguardia de nuestros nobles y justos derechos:

Artículo 1.º Defensa de los intereses de las clases media, que en su día se especificarán en la Asamblea Nacional que se ha de convocar al efecto.

Art. 2.º Acción social y oportunamente parlamentaria, con arreglo a una dirección única y una rigurosa disciplina, facturas indispensables para la lucha y el buen éxito.

Art. 3.º Montepío, Cooperativa y Bolsa de trabajo.

Art. 4.º Organización de una Caja auxiliar para caso de paro forzoso.

Art. 5.º Enseñanza superior y especial, mediante una cuota gradual, para los afiliados, sus hijos y allegados.

Art. 6.º Asesorar a los Poderes Públicos sobre los intereses de la clase media.

Art. 7.º Editar una publicación órgano de la entidad.»

Magnífico programa, si logran llevarlo a la práctica; Ahora más que nunca se impone, que todos y cada uno de los incurso en esta llamada o manifiesto, se apresuren a enviar su incondicional adhesión y recabar por todos los medios legales a la consecución y realización de esta magna obra social, que de llevarse como es de suponer a la práctica, colmaría con creces sus justas aspiraciones y lograrían con ello un mañana algo más venturoso que el que hasta hoy tienen, dada la situación actual, puesto que hoy desgraciadamente no son más que los parias de la Sociedad, pues no cuentan con apoyo alguno, no sólo en su clase, ni aun en la que honrosa y dignamente ofrendan sus servicios; por lo que envió mis parabienes por mediación de la prensa local a la «Federación Nacional de las Clases Medias de España» y vería con verdadero gusto que esta noble, altruista y digna agrupación social, estudiase la forma de hacer una eficaz propaganda en todas las provincias de España para su más perfecta consolidación, a tenor de los fines tan nobles y humanitarios que la misma persigue, deseándose un feliz éxito, pues justo es que llegue la hora de la justicia y la de la reivindicación de sus justas y legítimas aspiraciones a esta heroica e invicta clase intermedia social.

Quiero exteriorizar mi humilde criterio sobre este importante extremo, y que expongo, sometiéndolo a la consideración de todos.

Para mí fué un error (bastante lamentable por cierto) de nuestros antepasados, al colocarse en una actitud de disociación con la clase obrera manual, al crear la clase media y la prueba es bien notoria por cierto y hay que someterse a la evidencia, pues la sufrida y resignada clase media, en sus relaciones con sus medios económicos para atender a sus necesidades, no es más que un obrero intelectual manual que debe rehuir de toda clasificación, primero; porque la sociedad jamás nunca la atendió ni mejoró en su posición social, cual siempre soñó, y segundo, que las corrientes modernas actuales, no aceptan selecciones ni de clases, ni de castas, por el sentido democrático que las inspiran; pues la causa originaria del estado actual de dicha clase, estriba en haberse adjudicado una clasificación en la esfera social, divorciándose por lo tanto de la clase obrera manual, que al fin y visto bajo el prisma que se quiera, no es más que selección y continuación de la misma, por no decir, es una eterna y constante renovación de las repetidas clases.

Triste es decirlo, pero más triste es la situación económica de dicha clase, pues viven engañados así mismo; y lo que es más sensible, engañando a todos: pues de seguir así, más le valdría y más noble sería, substituyesen sus indumentarias actuales, por la modesta blusa y alpargata: no crean que este cambio sea por motivos de higiene o comodidad, sí que es por ineludible necesidad, debido a la falta apremiante de recursos económicos.

Han abusado tanto de la mentira, que cuando (y esto no tardará mucho) lleguen a decir (al Lobo, al Lobo) nadie acudirá en su socorro, como compensación y justo premio a sus desmedidos deseos de encumbramiento en las esferas sociales, error grande y manifiesto, pues el momento actual, bien claro indica, que o hay que claudicar, o sumarse en su defecto al pueblo obrero, que es el que manda, dirige y gobierna y al que debemos, no solo el cambio de régimen existente, sino el que se colabora con el mismo, estimo sería la realización y solución del problema económico social del obrero intelecto-manual.

No está en mi ánimo sacar a colación las faltas de tan resignada y sufrida clase, pero sí se impone que abandonen este estado de inercia en que están sumidos, debido a una quimera que data de siglos para la dignificación y mejoramiento de su clase y se lancen de lleno a la vida pública y política, forma viable de conseguir sus justas y nobles aspiraciones.

RAMÓN PANTOJA.

LA PEÑA VINOS, AGUARDIENTES y LICORES SAN SEBASTIAN, 24 Puerto Real (Cádiz)

GASOLINA LUBRICANTES Manuel Gutiérrez González Puente Zuazo.-San Fernando.

PELUQUERIA MODERNA Baltasar Pacheco Servicio higiénico Cánovas, 41. - Puerto Real

LA NACIONAL KIOSCO situado en el paseo de Las Canteras.

Luis Macías Morales PUERTO REAL

Luis Caramé Fernández

Habilitación de clases pasivas.—Fundada en 1880

La primera y más importante de España. Constituida la fianza que marca la Ley en la cuantía de 49.500 pesetas

Administración de fincas y censos.—Seguros de vida e incendios

Constitución, 99 — Teléfono, 103 San Fernando (Cádiz)

LA MEDIANA Comestibles baratos PUERTO REAL (CADIZ)

LA SACRISTIA DE Pedro Palacio Gómez Comestibles, Chacinias y Vinos Puerto Real (Cádiz)

MARIA DEL CARMEN MADERO Profesora en Partos Titular Juan de Dios Guerra, 12 PUERTO REAL (Cádiz)

LA PESCADERIA DE IGNACIO PÉREZ VINOS Y CAFÉS PUERTO REAL (Cádiz)

José López Fernández MEDICO Enfermedades de los niños.—Consulta, de 2 a 4.—Gratis, de 8 a 9— Plaza Alfonso XII, núm. 48 Puerto Real (Cádiz)

JUVENTUD se encuentra a la venta en la LIBRERIA FERNANDEZ Número suelto 35 céntimos

Vacuna Antirrábica UMENO DECLARADA OBLIGATORIA

Los que deseen inyectar perros de su propiedad, pueden dirigirse a D. AMADOR GARCÍA FRANCO, Inspector Municipal de Higiene Pecuaria.

Avisos: Calle Juan de Dios Guerra, 37
PUERTO REAL

SE COMENTA...

... que la Plaza de Jesús va a recibir las caricias de un proyecto en ejecución muy pronto.
... que se aprovechará la ocasión para arrancar las dañinas acacias.
... que nosotros conocemos a una persona que saca dinero de todo, que piensa coger varios troncos y presentarlos al Ayuntamiento, igual que las aves de rapiña.
... que éstas, de poco tiempo a esta parte, les han dado por frecuentar el término municipal de Puerto Real.
... que no hay sesión en la que no haya un cazador afortunado que cace una o más.
... que para los nuevos presupuestos van a dotar fuertemente la partida por la que abonan tal ceraría.
... que como dato curioso, digno de pasar a la historia, hay uno muy interesante.
... que éste es el de que hace unos días un guardia cazó una de estas aves.
... que en la sesión de ayer noche hubo una dosis de aburrimento atroz.
... que aquello cada vez es más artificial.
... que Campuzano, el que ingeniosamente quiso tomar acuerdo contra los concejales que no acudían, no acuden y que tampoco acudrán, llegó, como de costumbre, tarde.
... que el Sr. Alfama, organizador del carnaval de Otoño, que se celebrará en la calle La Palma, fue a sesión para pedir la desmayada banda municipal.
... que se acordó cederle la charanga con mucho gusto.
... que en la instalación del improvisado y verbenero mercado, se está derrochando el gusto, en sus tres aspectos, en el bueno, el regular y el malo.
... que habrá máscaras y todo.
... que hay quien se disfrazará de buena persona, por esa sola noche.
... que otro amigo nuestro tiene preparado un bonito disfraz de mantenedor de esperanzas.
... que un tercero se ha hecho un traje de mandarín para hacer a la vista de todos actos de acatamiento a Confucio.
... que otro muy conocido, que figuró, pretendió y pretende figurar en política local, estrenará un legítimo traje de polichinela, adquirido a un dueño de un teatro de marionetas y retablo de muñecos de guignol.
... que el público está avisado no sabemos por quién de que a las doce y media o una, cuando se opera el cambio de corriente, habrá cosas muy interesantes.
... que en este asunto intervendrán distintas personalidades.
... que las peras las venderán a cuarto.
... que los membrillos que se vendan, serán escogidos.
... que los que estén picados, que ya hay centenares de ellos, no se pondrán a la venta esa noche.
... que en la sesión, el asunto del Consejo Local, ocupó el único turno de interés.
... que con todo fué pesadísimo.
... que Alfama, como siempre, estuvo erre que erre, dándole vueltas y más vueltas al mismo asunto sin aclarar bien lo que pretendía.
... que lo que se vio bien fué las intenciones del Alcalde en largarle, como se lo largó, los trabajos de reclamación al Consejo Provincial.
... que Alfama, como los pajarillos escamados ante una trampa, se acercaba a picar y volvía a retirarse.
... que al fin como la presidencia no aclaraba en definitiva que el Ayuntamiento no haría la reclamación, y en cambio le acercaba la trampa del elogio con la alúa de alas doradas de que nadie mejor que el representante del Excmo. en el Consejo para aclarar el asunto, Alfama que está dispuesto a engordar, sea como sea, se tragó la alúa que López Fernández le acercaba una y otra vez.
... que la luna trae erisipela.
... que la cafetera rusa hay tres que la padecen.
... que muy pronto veremos hasta a los guardias en la descomposición del picor.
... que el parque y el campo de deportes hechos gracias a la draga, recuerda los cementerios orientales.
... que en efecto, en el Japón, que ha dejado de ser desde los años de la post-guerra, heroico y galante, los campos santos ofrecen una originalidad extrema.

... que cada sepultura se comprenda por montículo de tierra.
... que los cementerios no están en su mayoría cercados.
... que por ésto es facilísimo contar los cadáveres.
... que la ribera y el parque recuerda a los que hemos visitado el país nipón todo ésto.
... que esos montículos pueden ser, futuras, si no efectivas tumbas.
... que lo único peligroso es que cada vez se van extendiendo más.
... que hay quien sueña con los posibles pregones en la calle La Palma.
... que entre los productos que venderán habrá además de nueces, castañas, peros y peras, que son las frutas clásicas, otras nuevas.
... que éstas serán, vaselina en relleno de buñuelos de viento; ganas de quedar lo mejor posible servida con trocitos de hielo; metedura de pata rebozadas con gelatina y puré de caldo de no puede ser.
... que con las primeras aguas se ha puesto imposible la carretera de Matagorda.
... que esta carretera, la más importante de la provincia, según un diputado provincial gubernativo, debe ser reparada.
... que el Sr. Campuzano debe alzar su voz en el remanso de la Diputación para que no le virilen en los nuevos presupuestos la consignación del crédito.
... que si no se consigue que la Diputación repare la carretera de Matagorda, de poco nos va a servir tener allí un diputado, pues la Diputación continuará como siempre, siendo un depósito de lo que aportan los pueblos, depósito que va a desaguar por los grifos de Cádiz y Jerez.
... que eso ya ocurría sin necesidad de haber traído la República.
... que si va a ocurrir lo mismo, más vale hacerse comunista.
... que el Sr. López Fernández va a hacer un verdadero desmoche en los nuevos presupuestos.
... que nada quiere decir el señor López de ese desmoche, pero que "Subversivo" supone que solamente podrá compararse con el de las acacias de la Plaza de la Iglesia.
... que cuando se termine la obra de la Plaza de Jesús con el dinero de los contribuyentes, a ésta se le pondrá Plaza de López Fernández.
... que ello sería una forma de consagrar el pueblo a la República, hoy localmente encarnada en el señor que todo lo puede, o sea en el Sr. López Fernández.
... que qué le vamos a hacer.
... que si me lo permiten, paso.
... que, muy buenas, D. Indalecio; ¿se puede?
Con permiso,

SUBVERSIVO.

Se vende Piano en buen uso Razón: Marqués de Comillas, 20
PUERTO REAL

Manuel Traba
MÉDICO

Especialista en enfermedades del pecho y corazón

MEDICINA GENERAL

Consultas de 17 a 19

Dionisio Pérez, n.º 97
Puerto Real

Roz Hermanos
IMPRESA

Se hacen toda clase de trabajos, corrientes y de lujo, a precios económicos.

San Roque, número 91 - Puerto Real

Antonio García Rodríguez
Almacén de Comestibles "El Carmen"
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 38
Puerto Real (Cádiz)

Información Municipal

SESION DEL DIA 23

Con asistencia de los señores Campuzano, Fernández Gómez, Romero, Villate, Soto, Abollado y Barca, y presidiendo el señor López, se celebró esta sesión en segunda citación, siendo tomados los acuerdos que siguen:

ACTA ANTERIOR.—Fué leída y aprobada.

TERRENOS ARRENDADOS.— Léese una carta de los ferrocarriles preguntando si se continúa con el arrendamiento de los terrenos del Parque Pérez Barnecha, y se acuerda prorrogar el contrato.

OTRA VEZ LA TECNICA.—Es leída carta de la Técnica sobre las obras a realizar en los grupos y el Cuartel, asunto que parece haberse complicado por haberse salido el Ayuntamiento de lo acordado por los técnicos que intervinieron en la firma del laudo y haber propuesto distinto arreglo en virtud de un informe suscrito por una comisión de la nueva Corporación municipal.

El señor Campuzano manifiesta que debe, a su entender, el Ayuntamiento atenderse a la exigencia de lo acordado en el laudo, declinando la responsabilidad por el retraso y la ejecución de la obra, responsabilidad que debe declinarse en lo que pueda ocurrir en el grupo del Muelle que está amenazando derrumbarse, opinando que es cosa aparte lo referente al Matadero, sobre cuyo extremo opina debe tratarse entre la Técnica y el Ayuntamiento.

Nos parece muy bien el punto de vista del señor Campuzano, por lo mismo que consideramos erróneo y altamente perjudicial la redacción del nuevo informe que se llevó a cabo y que, apartándose de lo convenido en el laudo, dió a la Técnica argumentos con que retardar la ejecución de la obra acordada, de cuya realización hay motivos para empezar a desconfiar. El Ayuntamiento es siempre el mismo, y creer que el hecho de haber una nueva Corporación trae consigo echar por tierra todo lo actuado por los anteriores, sea bueno o malo, trae muchas veces estas consecuencias, que como ahora resultan perjudiciales para el propósito perseguido.

COMISIONADO.—Se designa al señor Ordóñez para que intervenga como comisionado del Ayuntamiento en las operaciones de quinta, con motivo de la concentración de reclutas.

INCENDIOS.—Se lee comunicación de la Diputación interesando la aportación del Ayuntamiento para la creación de un servicio provincial contra incendios, acordándose conforme a lo interesado.

En ruegos y preguntas, el señor Romero pregunta por el estado del asunto del alumbrado, contestándole la Presidencia que la comisión designada prosigue sus estudios, y una vez redactado su informe, vendrá a sala.

SESION DEL DIA 30

Preside el señor López, actúa de secretario el señor Rodríguez Otero y concurren los señores Campuzano, Barca, Fernández Gómez, Soto, Alfama, Abollado y Villate, siendo tratados los asuntos que siguen:

EL ACTA.—Se lee y aprueba.

RECIBOS.—Léense los recibos pagados y con los recibos, las facturas y hasta los

libramientos, y de todo ello, naturalmente, quedan enterados los "enterados" asistentes.

NICHOS CUMPLIDOS.—Se lee relación y se conceden 15 días para la renovación. En la sala no hay nadamás que dos chiquillos. ¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!...

CONSEJO LOCAL DE ENSEÑANZA.—Es leído un oficio del señor presidente del Consejo Local de Enseñanza, don José Terol, en que da cuenta a la Corporación de la constitución del mismo y se ofrece a la misma para la realización, si procede, de cuantas iniciativas oficiales pudieran beneficiar la enseñanza primaria.

El señor Alfama, representante del Ayuntamiento en el Consejo de Enseñanza, manifiesta que la reunión para designar presidente no se ha celebrado en el Ayuntamiento, que la presidencia corresponde al inspector de Sanidad, señor Bracho, y que la iniciativa para designar presidente debe ser la oficial, cosa que no ha ocurrido, y termina pidiendo que la presidencia se dirija a la Junta Provincial para ver si en la constitución de la local se ha cumplido con la ley, porque él cree que no.

La presidencia contesta, que teniendo el señor Alfama la representación del Ayuntamiento, es él el que debe proponer esa petición en el seno del Consejo o bien dirigirse al provincial, y manifiesta que para ello puede contar con el apoyo de todos los ediles.

El señor Alfama agradece la deferencia del señor López y habla de nuevo expresando que recibió una citación particular para la reunión de Consejo; que vino al Ayuntamiento y que luego supo que la reunión se había celebrado en un grupo escolar llamado Joaquín Costa. No sé—continúa—por qué se ha hecho así. Yo supongo que "ese señor" que ha pertenecido al Ayuntamiento, al que le debemos las obras y el empréstito, estará enterado de que la reunión debe celebrarse en el Ayuntamiento, y no se celebró aquí.

El señor López.—Ya sabe S. S. que cuenta con todos para todo y puede interesar del Consejo provincial lo que dese.

El señor Alfama.—Yo lo haré, en vista de las invitaciones de la Presidencia. Aquí resulta que se quiere hacer todo a capricho porque como hay quien se va a Cádiz y a Sevilla... (El señor Alfama hace otras manifestaciones sin concretar).

El señor López.—El Consejo local no ha interesado aún que la anterior Junta le entregue...

INSTANCIA. Léese una de don Miguel Pérez Mompell, interesante, en su calidad de presidente del Pósito Marítimo, sea consignada subvención para el mismo en los próximos presupuestos y se acuerda acceder a lo solicitado y que pase a la comisión que entenderá en la redacción de los mismos.

En ruegos y preguntas, el señor Alfama interesa permiso, en nombre de los vecinos, para celebrar la velada anunciada en la calle de la Palma, y solicita que toque allí la música y que se instalen los puestos de frutas, a todo lo cual se accede entre sonrisas, siendo levantada la sesión.

¿Amores fugaces?

A Juan M. Oneto Prión, testigo único de estos amores.

Como yo había soñado: sería, formal, inteligente, era aquella mujer morena, guapa, de ojos inmensamente negros, que con una asiduidad constante correspondía a mis miradas en la misma forma que yo lo hacía, trasasándome con las suyas toda mi sensibilidad amorosa. Todas las cualidades que yo pensé poseyera la mujer que a mí se uniera para compartir conmigo las penas y las alegrías que el Destino, andando el tiempo, me deparara, amañaba en aquella de rostro centino y triste, como las mujeres que buscaba allí en la típica y morriña plaza del Potro, Julio Moreno de Torres, para estamparlas en los lienzos que poco más tardes habían de constituirle el recio pedestal de la inmortalidad.

Verle la cara a ella, era tener en mi imaginación la figura del mago de los pinceles. Por mi retina desfilaban todos los lienzos que sintieron las caricias sutiles de los pinceles destiladores de la gracia humilde de Andalucía. Uno de los cuadros, «La consagración de la copia», detúvose en mi retina algún tiempo más que los otros, sin duda, dándome tiempo a que personificara la copia, cosa que José Montero Alonso había hecho ya, adjudiéndole una que se me antojó el fiel retrato de aquella mujer:

Tienes unos ojos negros tan hechos a la humildad, que cuando vas por la calle pareces la Soledad.

Sin dejar pasar una, todas las noches asistía a las mismas horas a pasear por el mismo sitio por que ella paseaba, para mirarla y que me mirara cada vez que pasábamos en direcciones opuestas, sintiendo en ello el placer inefable del que, considerándose desmerecedor del amor de una mujer por carecer de cualidades estéticas con que corresponderla, se conforma con las ardientes caricias visuales que me lanzaban sus ojos.

No obstante... sus miradas eran cada vez más agudas, más incitadoras, hasta que, revestida mi timidez de un valor sacado de flaquezas, pronto a caer rodando por algún gesto de con-

trariedad o de escrúpulo, me acerqué a su lado una noche en que el ambiente flotaba rumoroso el bullicio dominiego, impregnado de las notas melodiosas que en él ponía una banda de música que parecía solemnizar los idilios en aquella alameda.

Trabamos conversación y el velo de sinceridad se descorrió, acogiéndome con una simpatía que jamás sospeché. Enumerándole sus bellezas hice resaltar la de sus ojos y la sensación tan agradable y voluptuosa que me causaban sus miradas, que tanto me había prodigado. Todos los abjetivos que le adjudiqué realzando sus bellas cualidades, eran acogidos con risas y vivas muestras de simpatía, lo cual mitigó en gran parte mi timidez, dándome ánimos para colocarme al mismo nivel de entereza que ella.

Instintivamente y sin darnos cuenta, como exhortados por órdenes imperiosas que contraían nuestros espíritus, comenzamos a hablar seriamente, adoptando en nuestras palabras la misma gravedad que inculcábamos a nuestras miradas cuando no nos hablabamos.

Con voz recia y metálica, en la que ponía un dejo de lamento y satisfacción a la par, como si se desahogara de una injusticia que la embargara, me hablaba de la desgraciada que era las mujeres, que por serlo y atendiendo a los reducidos límites que su buena educación les consentían, no pueden exteriorizar los impulsos de su corazón como hacen los hombres, que gozan de todos los privilegios para, sin menoscabo de su honestidad, poder ofrecer sus amores a todas aquellas que sean de su agrado, mientras que ellas habían de estar única y exclusivamente a merced del que quisiera, y cuando quisiera, arriñarse para, la mayoría de las veces, servirles de juguete en los propósitos que le animara, pues los hombres cada vez están más retirados de las mujeres y el que se arriña a una no hace más que por distraer su aburrimento o por hacer alardes exhibicionistas ante sus compañeros y alguna que otra amiga, mientras que ellas son las que pierden en su moralidad y, las que sufren cuando el hombre llegó a interesarle.

De sus palabras saqué en consecuencia que aquella muchacha estaba ansiosa de amores y que la tristeza con que yo la había visto siempre no era más que el reflejo de su deseo no satisfecho de tener a quien entregarle

Panificadora de Nuestra Señora del Pilar Félix Rodríguez Gamez Especialidad en bollería fina PUERTO REAL

su corazón, puesto que toda la noche que tan agradablemente estuvimos departiendo, dejó entrever intermitentemente, que además de su simpatía era, en la intimidad, alegre y dicharachera.

Tanto ánimo me dió con su charla, franca y sencilla, y con su dejo de de amargura por considerarse inferior a los hombres, que yo, haciendo abstracción completa de todo cuanto me rodeaba, creí ver que aquella muchacha de ojos negros y cara triste se consumía en holocausto de lo que ella consideraba su desgracia, y tentado estuve de ofrecerle mi amor como único medio de salvarla del fuego en que se quemaba. Pero volviendo a la realidad y haciéndome cargo de que sería prematuro declararle mi amor a una mujer con quien era la primera vez hablaba, temí, por lo prematuro, me creyera a mí uno de esos que ella decía que no lo hacían más que por pasar el rato y luego dejarla plantada. No quise que su suspicacia viera en mi oferta más que un amor puro y sincero que la redimiera de su esclavitud y que si ciertamente era mi amor el que ella esperaba no era menos cierto que el suyo era el que yo ansiaba, por lo que lo dejé para otra noche en que se me presentara la ocasión.

Transcurrieron algunas y se presentó la otra noche, pero en ella la ocasión se fué alejando. Ya no me hablaba de amores y hasta parecía mostrarse arrepentida de las confesiones que me hiciera la anterior. No hablabamos mas que de cosas sin importancia, viendo en ello que la fusión de mi ánimo se me apagaba lamentablemente al conjunto del decaimiento tímido de sus miradas, que ya me parecían displicentes y sin fuerza, como si temieran despertar en mí la menor reminiscencia de lo que hablamos la primera noche.

Otra vez a su lado para ofrecerle mi amistad incondicional, ya que me parecía imposible el que aceptara mi amor, pero la muchacha morena, de cara triste, a quien estuve a punto de ofrecer mi amor como si fuera la única tabla de cuyo asimiento dependiera su felicidad en el naufragio de lo que su sexo constituía su desventura, me rechazó con simpatía y humildad alegando serle imposible mi compañía por motivos que no podía revelar, pero sí me hizo constar que ninguno de ellos afectaban a mi persona ni a mi conducta.

Sin embargo... ella no deja de asistir al mismo sitio a pasear y no desperdicia ocasión que se le presente para cambiarme un saludo... y hasta que creo parecerme que tampoco lo desperdicia para lanzarme las mismas miradas que al principio de conocerla...

JOSÉ LÓPEZ MACIAS.

San Fernando, Octubre de 1931.

MUJERES

MENSAJE A LA MAESTRA

I. MAESTRA VIEJA

Todo te fué hostil, maestra de ayer. Tu vida fué triste y tu gloria escasa, maestra española de otros días. Exiguos los medios, mezquino el ambiente, breves las armas, corta la paga... En medio de una sociedad que sostenía el señorío femenino a prueba y condición de ociosidad, tú ganabas el pan con tu trabajo, y las empingoradas te miraban por encima del hombro; tu posición era tan falsa arriba como abajo, dada de lado en el estrado de las damas, mirada como intrusa en el banco de las trabajadoras... Mal retribuida, vivías mal, vestías peor; tu humildad vergonzante, tu pobreza mal disfrazada, fué muchas veces mofa de los necios...

Venías del pueblo, ibas al pueblo... El paso por las Normales, sin embargo, te desnaturalizaba, obligándote a volver la espalda y cerrar los oídos al clamor popular, obstinándose en asimilarte a las costumbres ridículas, a la ideología estrecha de aquel femenino señorío ochocentista, presuntuoso y estéril... La Normal no te daba, porque no las tenía, armas bastantes de sabiduría, de formación intelectual, para elevarte sobre tí misma y elevar a los otros... Y en cambio te quitaba lo mejor: tu sencillez, tu ingenuidad, tu gracia campesina... De aquí que algunos te advirtieran pedante; que no es el mucho saber, sino el saber poco, el que nos lleva a la pedantería.

No te dieron armas... Lo mejor de tu tarea lo pusiste tú misma luego, cuando casi olvidadas las enseñanzas múltiples inútiles que la Normal te prestara, te enfrentaste con el material vivo de la infancia. Mientras por las ventanas sin cortinas—y tantas veces sin cristales—de la escuela rural se entraban como Pedro por su casa sol, lluvia, granizo y rumores molestos y palabras soeces, tú hallaste la verdadera vía para entrar en el alma de la infantil turba harapenta e indisciplinada... Fulste a ratos maestra;

a ratos, madre; ahora, sacerdote; luego, médico; luego, costurera... Actuaste no como te enseñaron, sino como tu intuición de mujer te decía. Como Dios te dió a entender. Porque la voz de Dios llegaba a tí. Y tú la entendiste.

II. MAESTRA JOVEN

La vida es clara, el horizonte ancho, maestra española de hoy, de mañana. En el azul brilla tu estrella, más luminosa que ninguna. "España es una República de trabajadores", y tu trabajo está entre los más finos y más útiles. Todas las puertas se abren para que se entre por ellas tu figura gentil, "habillada" con galas de inteligencia y gracia, si no de suntuosidad y de riqueza. El Estado te da, ya para siempre, el espaldarazo de dignidad y la escolta de protección. "¡Pasa maestra! ¡Tú delante de todas!"

Aquella Escuela Normal anacrónica y fría, vasto almacén de áridos conocimientos, que tantas veces, por su falta de espiritualidad, de comprensión, de aliento para las ansias y anhelos juveniles, descorazonó a sus hermanas mayores, está, maestra, en trance de muerte o desesperación... Se van las absurdas lecciones, cosidas a la memoria con mil hilos; los farragosos libros de texto, seleccionados por el favoritismo o el azar; las horas de inútil sujeción, la red apesadumada, ceñida, de prejuicios... Se despeja el ambiente, se orea la casa, bien abiertas todas las ventanas a las influencias del mundo, a las maravillas del saber... La ciencia es tuya, maestra; por la puerta grande y la vía de honor pasa de la Normal a la Universidad. Cuando en la escuela te enfrentes con la carne viva y el alma viva de la infancia, tus armas estarán bien templadas para llegar al corazón y a la inteligencia de los chicos; y tu maternal ternura de mujer se habrá enriquecido en la eterna fuente vivida de las humanidades.

Tendrás la casa bella, espaciosa y soleada, maestra. No angustiada por la escasez económica, te ataviarán galas lindas y debuen gusto que te realcen a los ojos de la gente menuda... y de la gente grande que en el ánimo de los pequeños influye... Serán tuyas las modernas iniciativas, el material selecto. Y el Estado te ungrá de dignidad universitaria...

Tuyo será, maestra nueva, tu breve mundo, siempre hacia el porvenir tendido... Y porquetoed sea tuyo, quisiera yo pedirte un poco de generosidad hacia tu hermanan mayor la maestra vieja, a la que todo faltó un día... Admiración para su heroísmo, bondad para su pueril pederantería...

María LUZ MORALES.

Entre concejales

—Juan Antonio no ha hecho caso de las recomendaciones en los exámenes de temporeros de la Diputación.
—¿No? Pues yo le he oído dar seguridades con sus célebres «sí, sí, sí...» a algunos recomendadores.
—Pues puedes creerlo. No ha hecho nada. Por cierto que con tal motivo hay en Cádiz muchos comentarios.

—Ya vinieron las pesetas para la Plaza de Jesús. ¡Como estarán algunos contribuyentes!
—Que paguen y se fastidien... Nosotros hacemos la obra, que es lo importante.

—¿Cuando se da cuenta en sesión de lo que se ha gastado y lo que queda de las diez y siete mil y pico «del alá»?
—No sé, pues seguramente, cuando venga el Interventor.

—¿Y lo del viaje a Madrid, cuándo se arregla?

—Pero, hombre, no seas bobo. Hasta que no venga el Interventor, no debemos ni hablar de ciertas cosas.

—Pues el célebre don Agustín sabe «un rato largo» para su «avío...», por eso se dice que quiere permutar con Martín.

—Sí, pero Martín dirá que a él bromitas, no.

—En fin. Todo sea por Dios, por la República y por D. Agustín.

—¿Tu sabes algo de D. Calixto?

—A D. Calixto no lo conoce nadie, excepto Pepe, que lo nombró.

—Hombre, pues debía darse una vueltecita por aquí a ver si arreglaba algo aunque fuera lo de la Técnica.

Las obras del cuartel y de los grupos han tenido nuevo aplazamiento.

—¿Pues no se iban a hacer cuando se terminase la calle de la Palma?

—Sí, pero ahora se hará antes «lo de la Plaza de Jesús».

—¿Sabes tú algo de la traída de aguas?

—Te he dicho que te calles!...

—¿Y de...?

—¡Que te calles, o te va a aplicar Pepe la Ley de Defensa de la República! ¡Con lo republicano que es!...

EL AMAL

Establecimientos CERON—Cádiz

Suscripción:
UNA PESETA
al mes.
Número suelto
35 céntimos



JUVENTUD

PUERTO REAL (CÁDIZ)



REDACCIÓN
y
ADMINISTRACIÓN
Diego Ojeda, 41
Puerto Real

Los Cafés «GUIJARRO» son los mejores

FÁBRICAS DE MOSÁICOS
DE VIUDA DE JOSÉ MARIA TEJERA
MATERIALES DE CONSTRUCCION
ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de precios: Sevilla, Rioja, 7 - Puerto Real, Paseo del Muelle

El mejor "Ponche" :
El mejor "Cacao" :
El mejor "Anís" : **ROCA**
-- M. ROMERO SEPTIEM --
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Juan Antonio Campuzano Hoyos

BODEGAS DE VINOS FINOS
SUCURSALES:

La Central, El Paraiso, El Calvo y La Primera
PUERTO REAL (CÁDIZ)

FLORIDO HERMANOS

Grandes Bodegas en Sanlúcar Barrameda y Chipiona
Especialidades: Manzanilla "Clasica" y "Moscatel Pico-Plata"

Ampliaciones a plazos y al contado - **Fotografía QUIJANO** - Venta de MATERIAL FOTOGRAFICO

Revelado y tirada de positivas para aficionados.--Entrega inmediata
Teléfono 111.--San Fernando (Cádiz)

Carbonell y Comp.ª

Aceites.--Harinas.--Maderas.--Vinos.--
Pastas para Sopa.--Aceitunas--Jabones

CASA CENTRAL EN CÓRDOBA

SUCURSALES: En Sevilla, Jaén,
Aguilar de la Frontera, Pinos
Puentes, Melilla y Castro del Río

Celestino Fernández Sánchez

VINOS Y COLONIALES (CÁDIZ)
Puerto Real.

CASA NAVARRO
Discos para GRAMÓFONOS

LA CONSTANCIA

ANTONIO ESTÉVEZ GÓMEZ

Ferretería - Paquetería - Quincalla
Loza - Cristal - Drogas - Muebles
CALLE CÁNOVAS DEL CASTILLO, NUM. 49
Puerto Real (Cádiz)

Restaurant "MANTILLA"

Precios especiales para viajeros. -- Parada oficial de autos del servicio público y particulares -- Carretera general Madrid-Cádiz.--Se preparan meriendas para excursiones -- Esmerado servicio a la carta.
PUERTO REAL (Cádiz)

"EL GLOBO"

FARMACIA DEL LCDO.
JUAN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Dionisio Pérez, núm. 54 - Puerto Real (Cádiz)

Regalos

Los encontrará en cada saquito del estupendo

Arroz Granito

desde un automóvil a una sartén para hacer paella, y gramófonos, y máquinas fotográficas, de escribir y de coser vajillas, relojes, estilográficas, juguetes, etcétera, etcétera.

Un arroz magnífico y unos regalos sobrios ¿Por qué no lo compra Ud.?

Droguería Inglesa
MIGUEL SANCHEZ
PUERTO REAL (CÁDIZ)

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES:
de Antonio Delgado: Avisos, Cánovas del Castillo, 40--Puerto Real (Cádiz)

El Ferrocarril

Café, Vinos y Licores

Propietario: Manuel Varela de la Torre
Sagasta--Puerto Real.

Hijos de Chanivel

Calzados de todas clases

Cánovas del Castillo, 69
Puerto Real (Cádiz)

PASTOR

AUTOS DE ALQUILER

MANUEL ROMERO PÉREZ

Marca de **R** la Casa

Vinos Finos de Chiclana
Pida V. "Fino Pacifico"

Compañía Anónima de Gas
Y ELECTRICIDAD

Oficinas: Dionisio Pérez, 58 y 60 - Puerto Real

José Fernández Osuna

Fábrica de Cales
y Materiales de Construcción.
PUERTO REAL (Cádiz)

CIUDAD DE CÁDIZ,
TEJIDOS Y NOVEDADES
DE BARTOLOMÉ SÁNCHEZ VILLALOBOS

LOS DOS AMIGOS

Ultramarinos, Galletas, Bizcochos,
Conservas.--Especialidad en Salchichón
y Jomones de Trévez.

Pida Vd. Azafrán **EL NEGRITO**
PUERTO REAL (Cádiz)

H. LA CONFIANZA

Almuerzo y comida, 4 pesetas.-- Cama, 2 pesetas
Pensión completa desde 7,50 pesetas.
Calle Diego Ojeda, núm. 49 -- Puerto Real

Ventorrillo "El Corral"

CARRETERA DE PUERTO REAL A S. FERNANDO
Vivero de Almejas.--Especialidad en Paellas, Lomo en
manteca y demás productos del cerdo. -- Propietario:
MANUEL GROSSO BERNAL

REGINA-BAR-CAFE

Lujoso Salón Moderno

Esmerado servicio

Concesionario: JUAN MANUEL PASTOR--Puerto Real (Cádiz)

"LA CAMPANA"

Confitería y Pastelería

DE DOMITILLO HERRERA

Uvitas al licor.--Bizcochetas de Puerto Real.--Palitos.--Dulces finos.
Café, Azúcar y Chocolates.

ALFAMA

"LÁMPARAS OSRAM"

:: Librería -- Muebles ::

CAFÉS

GUIJARRO

SON LOS MEJORES

José Terol Martín

MÉDICO

REYES CATÓLICOS, 8
PUERTO REAL (Cádiz)

José Alvarez Rosado

MEDICINA GENERAL Y PARTOS

Consulta: de 2 a 3 -- Gratuita:
de 8 a 9 de la noche.

Ancha, núm. 11 -- Puerto Real -- (Cádiz)

Antonio Porras Camacho

Gran Almacén de Ultramarinos LA PIEDRA

Comestibles y Cereales de todas clases

Especialidad en Cafés, Jacones y Salchichón

PUERTO REAL (Cádiz)

EL TRABAJO

Almacén de Comestibles de

Jesús Palacio Gómez

ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CHACINAS

Puerto Real (Cádiz)

Manuel Arca Estévez

Panadería.-Calle Nueva

Sucursales: LA GLORIA y Plaza Abastos.

Puerto Real (Cádiz)

EUGENIO BENÍTEZ

Alpargatería,

MUEBLES, LOZA

y Cristal

Cánovas del Castillo, núm. 63 -- Puerto Real

CASA AGUIRRE

Paquetería -- Refino

Novedades

Puerto Real (Cádiz)

FARMACIA CENTRAL

DEL

Lcdo. FERMÍN FATOU

Cánovas del Castillo, núm. 62

Puerto Real (Cádiz)

Puerto Real (Cádiz)

Daniel Izquierdo Moreno

PRACTICANTE TITULAR

Puerto Real (Cádiz)

Establecimientos CERON-Cádiz

Compre V. "Arroz Granito" que es el mejor